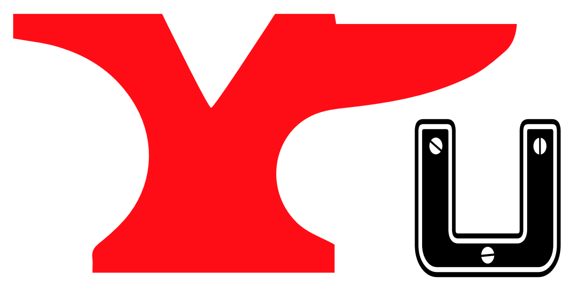
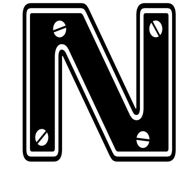
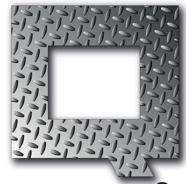
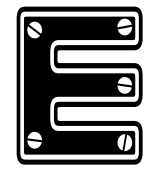
Poniendo rumbo a nuestra clase, nuestra mayor empresa





nº 18, Noviembre 2018

Se aceptan donativos hasta 0,50€

Órgano de Expresión de la Sección Sindical del S.A.T. en Navantia San Fernando. La Carraca-S.F.

Continúan las Negociaciones

Convenio Único de Navantia

El pasado martes día 30 de octubre la Dirección de Navantia convocaba a la Representación Sindical a una reunión en Madrid para continuar la negociación del Convenio único de Navantia.

Al inicio de la reunión el portavoz de la Representación Sindical en la Mesa manifestó la necesidad de solucionar la situación en cuanto a la fiscalidad de las en fechas próximas.

Posteriormente el jefe de RRHH de Navantia hizo un resumen de lo tratado en las anteriores cinco reuniones celebradas, haciendo referencia al cambio de gobierno, cambios en la presidencia de la SEPI y Navantia y el periodo vacacional como culpable de la dilatación de la convocatoria de esta mesa.



asimilaciones en los centros de la antigua "Bazán" para la presentación de la declaración de la renta del próximo año por los trabajadores y trabajadoras que están afectados. También se le exigió a la Dirección la inmediata convocatoria de la mesa del Plan de Igualdad así como la de la Comisión Técnica del proceso de ingresos.

Comenzó la reunión con la presentación de las líneas generales del nuevo proceso de formación a cargo de la máxima responsable del mismo con el compromiso de la Dirección de darlo a conocer en todos los centros del grupo

Se propuso por parte de la empresa la intensificación del calendario de reuniones a partir de la semana siguiente (los martes, miércoles y jueves) informando que todas las propuestas de la Dirección de Navantia estarán abiertas al dialogo con el fin de llegar a un acuerdo, **partiendo de la base de que no es un convenio para perder derechos**. Y explica cómo se va a realizar la homogenización de los conceptos salariales fijos de nómina partiendo del principio de que **"nadie gana ni pierde"**.

A continuación, desarrolla una propuesta sobre los siguientes conceptos:

Propuesta de empresa

Incremento Salarial: *Ligado a lo aprobado en los Presupuestos Generales del Estado.*

__1,5%__ desde 1 de Enero de 2018.
__0,25%__ desde 1 de Julio de 2018.
__0,20%__ ligado a productividad.
Los incrementos de __1%__ de 2016-17 están absorbidos por los incrementos de masa salarial en asimilaciones.

Asimilaciones:

Transformación de este concepto mediante nuevo proceso de promoción diferenciado entre empleados-operarios y Técnicos Superiores.

Vitalicio:

Garantizándolo a los que ya lo tienen con la salvedad siguiente:
Pasar el complemento vitalicio a capitalización y limitación del tope de la capitalización.

Rejuvenecimiento de Plantillas -Salidas/Entradas:

Salidas anticipadas a los 63 años cumplidos en el 2019.
400 entradas de indefinidos con el compromiso de la contratación temporal a mayores.

Una vez realizadas estas propuestas, el portavoz de la Representación Social se dirigió a la Dirección de Navantia haciendo una reflexión en el sentido de que si se quiere llegar a un acuerdo, antes de finalizar el año, **lo que se nos traslada está muy alejado de la propuesta inicial de la Represen-**

tación Sindical. El 6 se reunió la Representación Sindical para analizar y debatir el último documento presentado por la Dirección. En los siguientes días esta convocaba a la Representación Sindical, la cual consideró la propuesta de la misma como lesiva para los intereses de los/las trabajadores/as. La reunión continuó haciendo un repaso a todos los artículos tanto en los coincidentes con la propuesta de la Representación Sindical como en los que existen discrepancias. Aunque el resultado global de la reunión es insuficiente, la Representación Sindical manifestó la intención de seguir negociando en los próximos días.

Desde el SAT.Navantia-SF, lamentamos la falta de información por parte de nuestros representantes sobre los acuerdos adoptados hasta ahora, creando un clima de desconfianza entre la plantilla que no ayuda a los intereses de los trabajadores/as. Es por ello que consideramos necesaria la realización de asambleas.

30/10/2018



Cierre de “La Naval de Sestao”

Y suma y sigue...



Tras el anuncio hace más de un año de la solicitud de concurso de acreedores, el proceso de cierre en La Naval de Sestao parece imparable, iniciándose con la extinción de los 177 contratos laborales. De cerrarse la compañía, habría que sumar a los que están en nómina (de los que 150 tienen garantías de volver a Navantia), los entre 2000 y 4000 que trabajan en empresas auxiliares. La liquidación del astillero pondrá fin a una empresa emblemática que durante décadas fue uno de los motores del crecimiento de Bizkaia. La dirección presentará el ERE de extinción “antes de final de mes” (noviembre) y lo retiraría solo en caso de que surgiera un inversor durante el periodo de consultas con los trabajadores y de tramitación del expediente; es decir, entre mes y medio y dos meses. El comité de empresa culpa de la actual situación a la gestión de IngeTeam y Astilleros Murueta.

Continúa el rosario de anuncios de cierres: Vestas, Alcoa, Cemex, Ford Almussafes,....

En los últimos meses hemos podido ver el cierre total o parcial de varias multinacionales en España. Uno de los más sonados ha sido el de “**Vestas**” (dedicada a la construcción de aereogeneradores) en León que dejará en la calle a 370 trabajadores, el de “**Cemex**” (cierra dos fabricas con 200 trabajadores afectados por un ERE) o el de “**Alcoa**”, que supone el cierre de sus factoría en A Coruña y en Avilés con la destrucción de cerca de 700 empleos directos. Recordemos que, en el caso de “Alcoa”, esta procedía de la parte pública y que la multinacional se hizo con el grupo cuando contaba con 11 centros de trabajo que ha ido reduciendo hasta los cuatro actuales, tras aprovecharse de la concesión de ayudas. Mientras, la multinacional “**Ford**” duda de la rentabilidad de sus plantas en Europa y va a revisar su producción, entre ellas, la de Almussafes en Valencia. Un panorama, pues, nada alentador.

Continúa el rosario de anuncios de cierres: Vestas, Alcoa, Cemex, Ford Almussafes,....



Aunque la **desindustralización** no es un proceso único del Estado español, es donde ha adquirido caracteres más dramáticos dentro del mundo desarrollado, lo que constituye una grave amenaza estructural sobre nuestro futuro: convertirnos en una economía solo de prestación de servicios.



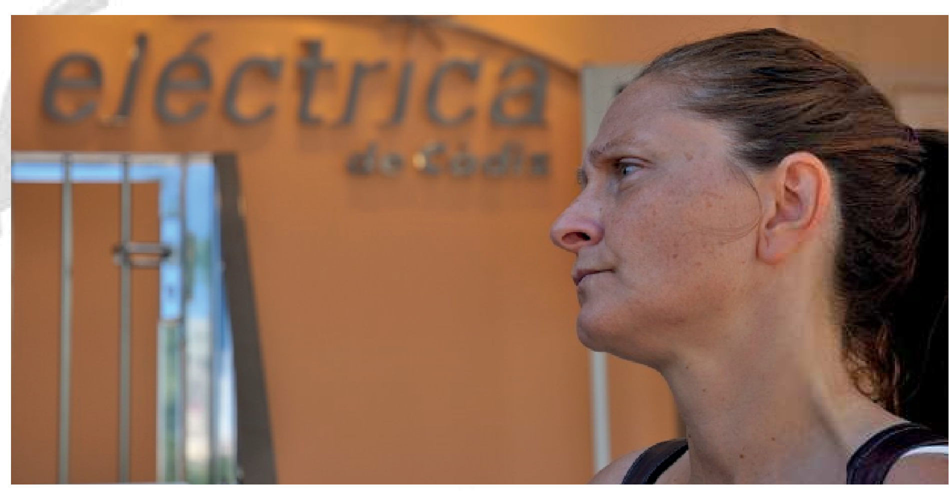
La Confluencia Sindical de la Bahía de Cádiz ante la situación de Marisa Iglesias

Ante la grave falta tanto de noticias como de hechos que, en relación al caso de Marisa Iglesias, está volviendo a producirse tras la celebración del Consejo de Administración de Eléctrica de Cádiz del pasado 18 de octubre, desde Confluencia Sindical Bahía de Cádiz queremos manifestar lo que sigue:

1. Que a fecha de hoy esta plataforma sindical sigue sin tener el más mínimo conocimiento de qué fue exactamente lo que se sometió a votación en aquel consejo de Administración de Eléctrica de Cádiz, del que han pasado ya más de dos semanas desde su celebración.

2. Que, no obstante lo anterior y según los comentarios facilitados por algunos de los grupos políticos con representación en el consejo, todo apunta a que lo aprobado no fue la readmisión expresa de Marisa Iglesias (y por tanto su reincorporación inmediata a la empresa), sino una especie de genérica declaración de intenciones favorable a facilitar la incorporación laboral de Marisa a Eléctrica de Cádiz; en definitiva, hubo una decisión mayoritaria, sí, de apoyo al retorno laboral de Marisa –que fue lo que levantó unas lógicas expectativas favorables en nuestros ambientes de organización y de movilización-, pero sin concreción alguna en el tiempo ni en la forma en que se llevaría a efecto, y que vendría fundamentada más en razones de carácter social o ético, que en el cumplimiento del derecho a su readmisión que Marisa ganó por sentencia.

3. Que, de confirmarse lo anterior, desde Confluencia Sindical entendemos que lo aprobado por el consejo de E.C., no responde en absoluto a lo que esta plataforma sindical viene reclamando desde hace ya casi dos años para Marisa Iglesias; no



responde tampoco a lo planteado por la Comisión de organizaciones sociales, sindicales y vecinales que, en esa misma línea, han reclamado "la inmediata readmisión de Marisa Iglesias en ELÉCTRICA DE CADIZ"; y no se correspondería en lo más mínimo (y esto es políticamente lo más preocupante) con aquello que todos los grupos municipales con representación en el consejo nos garantizaron, horas antes, que se iba a votar y a respaldar unánimemente por todos sus concejales: la readmisión de Marisa Iglesias.

4. Que, consecuentemente con lo expuesto y dado que Marisa Iglesias no ha sido readmitida aún en Eléctrica de Cádiz y que tampoco sabemos siquiera cuándo o cómo se materializará ese presunto acuerdo aprobado por el Consejo, desde la Confluencia Sindical Bahía de Cádiz queremos dejar muy claro que esta plataforma NO considera en absoluto que el objetivo por el que llevamos movilizándonos desde hace ya más de un año se haya alcanzado todavía, y que, dada la ambigüedad de lo presuntamente aprobado por el Consejo de E.C., hoy más que nunca resulta imprescindible que tanto los sindicatos que configuramos la Confluencia Sindical Bahía de Cádiz, como todos los ciudadanos/as que solidariamente vienen respaldando a Marisa desde el primer día, NO BAJEMOS LA GUARDIA NI UN INSTANTE y nos mantengamos en disposición de en cualquier momento volver a recordar en la calle a nuestros representantes municipales el compromiso político que todos ellos asumieron finalmente de propiciar la readmisión de Marisa Iglesias en Eléctrica de Cádiz.





¡Marisa READMISIÓN!

ACCIÓN Y LUCHA SINDICAL EN HOSTELERÍA

CHARLA ORGANIZADA POR



Siguiendo con la línea emprendida por nuestra Unión Local de reactivación de la oficina sindical, junto a la Confluencia Sindical de la Bahía, y enmarcada dentro en la campaña contra la precariedad, se ha continuado realizando talleres de formación sobre derechos laborales en hostelería, puesto que la realidad laboral que vivimos en Cádiz y en gran parte de Andalucía, es que la hostelería se ha convertido en una de las pocas opciones laborales. Un sector laboral precarizado donde es constante la vulneración de los derechos de l@s trabajador@s.

Después del taller formativo en agosto, a cargo de la activista y abogada laboralista, Pastora Filigrana, el lunes 22 de octubre tuvimos una charla sobre derechos laborales en el sector y distintos modos de hacer frente a los abusos. La Charla-Taller/Formativo, que se celebró en “El Barrio Abierto”, estuvo a cargo de Paco Cabello y Carlos Roldán, del Sector de Hostelería de Granada. Los compañeros de SAT-Granada nos relataron las experiencias que han tenido durante los últimos 5 años de conflictos laborales, las luchas exitosas ante casos de incumplimiento del convenio y las estrategias sindicales y judiciales llevadas a cabo para conseguir que los derechos se hicieran valer.

Frente al imaginario colectivo sobre la imposibilidad de enfrentarse a los jefes y el miedo a las represalias en este sector especialmente precarizado, confirman en su experiencia que con estrategia, organización colectiva y sindical y junto a la solidaridad y la lucha constante han conseguido las reivindicaciones planteadas con la patronal y la readmisión de l@s compañer@s despedid@s.



Para esta campaña de hostelería, o para cualquier consulta de otro sector, nuestra oficina sindical está abierta los lunes de 18.30 a 20.30, en el BarrioAbierto. (C/San Gabriel s/n).

¡La organización y la lucha son el único camino!



PROSIGUEN MOVILIZACIONES DE LOS TRABAJADORES DEL MAR EN BARBATE

El colectivo de los pescadores de Barbate es de los más perjudicados por el cese de la actividad provocado por la finalización del acuerdo de pesca entre Marruecos y la Unión Europea (UE) el pasado 14 de julio y la ausencia de negociaciones para la entrada en vigor de un nuevo. Después de las movilizaciones de verano apoyadas por nuestro sindicato, los pescadores no han recibido todavía las ayudas al sector, por lo que para llamar la atención acerca de esta situación, pescadores de esta localidad gaditana volvieron a iniciar una serie de acciones reivindicativas, comenzando por encerrarse en el ayuntamiento y reanudar las manifestaciones.



Recordemos que sus reivindicaciones eran:

- **Que** las **ayudas por las paradas biológicas** sean costeadas directamente por el Estado o la Unión Europea y no con el desempleo de los marineros, como viene sucediendo ahora.

- **Que** los armadores se sienten a negociar acerca de unas **condiciones de trabajo** que sean dignas; entre ellas, que el salario sea al menos equivalente a sus bases de cotización.

-**Que** los trabajadores tengan conocimiento de las **ayudas relacionadas con la parada en el caladero marroquí**, así como la entrada en vigor del nuevo acuerdo pesquero firmado con el gobierno de Marruecos. Además de que los barcos agoten sus cuotas de capturas en el caladero del Golfo de Cádiz en vez de recibir ayudas económicas.

La Banca aclara quién de verdad es el "Supremo"

El Pleno de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Alto Tribunal Supremo, tras dos días de deliberaciones, ha acordado por 15 votos a 13, desestimar los recursos planteados y volver al criterio según el cual "el sujeto pasivo del IAJD en los préstamos hipotecarios es el prestatario", apuntan fuentes jurídicas.

Los 28 magistrados reunidos en la deliberación han desestimado los tres recursos presentados por la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas-Vaciamadrid contra resoluciones anteriores del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que fallaron a favor de las entidades bancarias.

La Banca sonríe. Algunas preguntas ingenuas:

¿Alguien dudaba de que en el capitalismo la Banca es quien tiene el poder?

¿Quién, en un ejercicio absoluto de irresponsabilidad política, intenta engañar a la gente con que existe separación de poderes y que el actual Estado español es una democracia?

¿Qué gritar ahora tras comprobar que el "sí se puede" es apenas un eslogan cuando hay que abordar las cosas importantes (monarquía, OTAN, UE, euro, Ibex, poder judicial....)?

(*Diario Digital "InSurgente"*)





Marcha por la Libertad de Fran Molero Preso Político andaluz

El pasado 4 de noviembre alrededor de un millar de personas se concentró en la plaza Ochavada de Archidona (Málaga) para participar en la marcha hasta la cárcel del mismo nombre donde está encarcelado de forma injusta nuestro joven compañero **Fran Molero**.

En la marcha participaron compañer@s de la **Unión Local del SAT en Cádiz**.

En un acto de solidaridad y organización con otros sindicatos y colectivos caminamos hasta la puerta del Centro Penitenciario para reivindicar y exigir la libertad de este preso político andaluz, un hecho ejecutado para represaliar a la militancia activa del andalucismo y del sindicalismo de clase, algo que ya vivimos también con nuestro compañero **Andrés Bódalo**, que sigue en libertad vigilada y que ha estado presente en la marcha.



De esta manera mostramos nuestro rechazo a la persecución que vive la militancia organizada por parte del Estado español en un acto para castigar, sobre todo, a la juventud y a la clase trabajadora andaluza que se rebela y alza la voz contra las leyes que nos oprimen y en **solidaridad** con todos los presos y presas políticos, en otras cárceles regadas por todo el Estado español.

En este caso, fue y será el pueblo andaluz el que estará creando solidaridad y apoyo a nuestro compañero ante el silencio de gran parte de la izquierda progresista andaluza y del Estado español.

Después de caminar los siete kilómetros que separan al pueblo de Archidona de la cárcel con el grito unánime de rebeldía en pos de la libertad de **Fran Molero** y de tod@s los represaliad@s por luchar, se llegaba a las puertas de la cárcel, donde en primer lugar se dio lectura al manifiesto realizado conjuntamente por los colectivos que apoyaban la marcha tras el cual intervino nuestro Portavoz Nacional, Oscar Reina.

Hubo tiempo para la cultura a través de uno de los raperos de "La Insurgencia", los cuales son víctimas también de la represión.

Desde el SAT llamamos a continuar la lucha y a la creación de comités de apoyo allá donde fuera posible, pues somos conscientes de que la represión, lejos de desaparecer, irá en aumento.

Tras más de 5 meses de prisión, y a fin de elevar los ánimos de nuestro compañero, es muy necesario que sienta todo el apoyo de la militancia del sindicato.



ES FUNDAMENTAL llenar la prisión de cartas de apoyo, que no haya día que no le lleguen cartas con nuestra solidaridad.

12 DE OCTUBRE - NADA QUE CELEBRAR

El Día de la Hispanidad se convirtió oficialmente en la fiesta nacional española por la Ley 18/1987 de 7 de octubre, antes había sido el día de La Raza.

Dicen al respecto Nahuel Moreno y George Novak (Feudalismo y Capitalismo en la colonización de América, Buenos Aires, 1972, Ediciones Avanzada) que "Un siglo después de la llegada de las carabelas de Colón, de los más de setenta millones de indígenas preexistentes sólo quedaban tres millones y medio de almas. Primero fueron derrotados por la desproporción de recursos bélicos, la sorpresa y la confusión. Luego **fueron privados de su cultura y creencias, sometidos al trabajo esclavo y a las enfermedades nuevas** que les llevaron los europeos… La casi extinción de la población nativa generó otro genocidio, el repudiable comercio de seres humanos, al arrancar a millones de africanos de su tierra ancestral como mano de obra esclava".

Mientras que en la conciencia colectiva se ha instaurado durante siglos la idea de la grandeza de una supuesta gesta nacional, la verdad es otra; lo cual nos revela el impacto del adoctrinamiento cultural, político y social en el inconsciente colectivo.

El desfile militar que se celebra todos los años el 12 de octubre no es más que un ensalzamiento de la conquista de los territorios colonizados y de la opresión de los pueblos que los ocupaban. "Es una fiesta de conquista, una fiesta militar".



El colonialismo europeo perpetró el mayor genocidio de la Historia: exterminó al 90% de los habitantes de América. Europa logró una acumulación de riquezas sin precedente en base al saqueo de América y a la deportación y esclavización de millones de africanos. Genocidio y saqueo impulsaron el capitalismo europeo. Solo entre 1503 y 1660 llegaron a España 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. El actual saqueo capitalista es la continuidad de la sangría.

Eduardo Galeano, en su obra ***"Las Venas Abiertas de América Latina"*** dejó escrito: "***En 1492 los pueblos nativos descubrieron que eran indios, que estaban desnudos, que existía el pecado***, *que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo, y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa, y había ordenado que fuera quemado vivo quien considerara sagrados el sol, la luna, la tierra, y la lluvia que la moja.*

Nosotros decimos:

"12 de octubre,
No hay Nada que Celebrar
y Sí Mucho por Luchar"

Obituario

A menudo en nuestro boletín, incluimos como pequeño "homenaje" y recuerdo la fecha de la desaparición física de personas que consideramos importantes por su pensamiento y obra en pos de una humanidad en la que impere la Justicia Social.

En esta ocasión queremos recordar a dos de "nuestros imprescindibles" que desgraciadamente nos dejaron en estos días..

Fernando Orgambides, "Baguetina" y Fernando Mangano, *cada uno en su ámbito, dos personas queridas y respetadas.*

Un abrazo fuerte a sus familiares y amig@s!

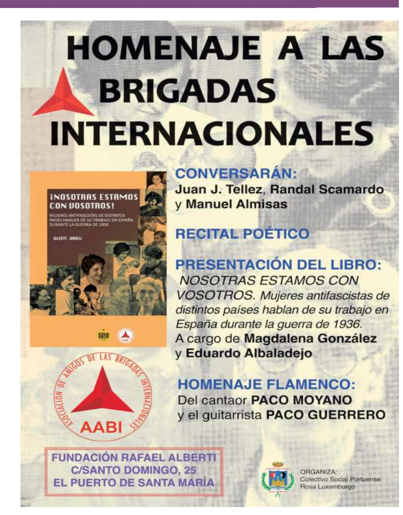
Que la tierra os sea Leve!

Homenaje a las Brigadistas Internacionales



La Fundación Rafael Alberti acogió en la tarde del martes 30 de octubre un homenaje a las Brigadas Internacionales. La cita, organizada por el colectivo portuense "**Rosa Luxemburgo**", incluyó la presentación del libro **"Nosotras estamos con vosotros"**, de **Gusti Jirku**, y una actuación flamenca a cargo del cantaor Paco Moyano y el guitarrista Paco Guerrero.

El libro fue presentado por Magdalena González y Eduardo Albaladejo. **Este libro homenajea a las mujeres brigadistas de distintos países y también españolas, antifascistas todas, que trabajaron en el frente y los hospitales para salvar la vida y curar a militares y civiles víctimas de la terrible agresión fascista**. Recoge sus testimonios que hablan de su trabajo en España durante la guerra civil.



Juan José Téllez, Randal Scamardo y Manuel Almisas participaron en la charla programada que abrió el acto.

DOS CITAS PARA TU AGENDA QUE NO DEBES PERDERTE





Ponte en contacto con nuestra Unión Local de Cádiz para asistir al Concierto contra la represión y la defensa de las tierras públicas: "El Humoso no se toca. La tierra pa quien la trabaja" y para la manifestación por una Andalucía Soberana

Unión Local del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as en Cádiz

Local "Barrio Abierto". C/ San Gabriel Nº 1 - Barriada "Los Porches". Cádiz

sat_sfernando@navantia.es sindicatoandaluzcadiz@gmail.com

